

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 13 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 815

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

## INTERESANTE

### COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

**D. GABINO GUTIERREZ.**

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

### COLEGIO DE NIÑOS.

1.ª enseñanza y preparacion especial para ingresar en la 2.ª. Empezarán las clases en los primeros dias de Noviembre próximo.

Director: D. FRANCISCO DE LA RIVA CASTANEDO, calle de Daoiz y Velarde, número 19, piso 2.º

6-1

### LA SANTA CAPILLA DE LA VIRGEN DEL PILAR.

#### I.

El primitivo sagrado recinto, levantado extramuros de Zaragoza por el Santo Apóstol Santiago, ayudado por sus discípulos y asistiéndole los ángeles, cuyo humilde techo cubría la milagrosa Efigie de María Santísima, aparecida en carne mortal el año 40 de Nuestro Señor Jesucristo, no fué en un principio más que una angosta y reducida capilla, en la que por único altar se erigió la santa columna, y por capitel á la divina efigie, que como prenda de maternal amor nos dejó la reina de los ángeles, y son las sagradas joyas que actualmente veneramos.

Hasta el siglo II, segun se infiere de las lápidas sepulcrales, encontradas, esta casa de oracion no debió ensanchar sus límites, toda vez que del hallazgo del epitafio del Levita enterrado el año 196, por el sitio que ocupaba, cabe suponer habia recibido aquella una dilatacion sobre los diez y seis pasos de largo por ocho de ancho, que todos los escritores convienen debió medir en un

principio este recinto interior; dimensiones que, á pesar de las obras ejecutadas, conservaba el año 1616, segun el Padre Fray Diego Murillo, y fueron repetadas hasta mediados del siglo XVIII.

El año de 319 entró en el gobierno de Roma Constantino el Grande, el que convertido á la fé católica el de 324, expidió un edicto dando libertad á los católicos para reedificar sus templos, y en virtud de esta ilimitada facultad, sábase que la santa capilla comprendia el año de 318 cincuenta piés de longitud por treinta de latitud.

Durante la época goda, ó sea desde el año 414 al 716, no existen, á causa de la destruccion de los sagrados códices, datos fidedignos para poder fijar los límites de la santa capilla, y solo conforme á la promesa hecha por María Santísima al apóstol Santiago, *de que nunca faltarian cristianos en Zaragoza, y que siempre donde se edificare el templo, perseveraria y duraria la fé hasta el fin del mundo*, puede asegurarse que la devocion y el culto á la Virgen del Pilar continuaron en Zaragoza á pesar de los enemigos del nombre de Cristo, que en esta nuestra ciudad, más que en otra de España, hicieron alarde sangriento de sus iras.

Apoderados los moros de Zaragoza despues de un largo asedio, los cristianos, en virtud del pacto establecido, se retiraron al distrito comprendido entre la santa capilla y el *Trench ó Trenchue*, ó sea portillo, que existia junto al foso, y mediante ciertos tributos exigidos, el culto á la Virgen continuó en aquel templo, *el más venerado que en toda España habia, por la gran devocion que en él tenia el pueblo cristiano*, como dice el reverendo Padre Fray Antonio Arbiol.

El pago de estas gabelas no debió permitir á los cristianos aragoneses atender á la reparacion de este *Puerto de Refugio*; pues consta de unas letras antiguas, que D. Pedro de Librana, primer Obispo de Zaragoza despues de la reconquista, hubo de dirigirse á todos los fieles, en demanda de recursos con que poder atender á la reparacion de la santa capilla y al sostenimiento del culto y de sus ministros, y adquisicion de ornamentos, que habian desaparecido.

Los cristianos, agradecidos á María Santísima por la libertad alcanzada el año de 1118, acudieron al llamamiento de su Prelado, y en breve tiempo reunióse la cantidad necesaria, no solo

para llevar á cabo las obras de reparacion, si que tambien las de embellecimiento en la Capilla; y á esta época y no á la que se refiere el reverendo Padre Fray Joseph de Hebrera, segun discurre Aramburu, pertenecia el orden de columnas pareadas levanta das sobre una base de piedra blanca, que circundaba la nueva fábrica *ciñendo á la santa Capilla dentro de esta hermosa valla*, y sobre cuyas columnas de alabastro descansaban unos arcos tambien de piedra, que sostenian la bóveda, que era de madera con labores y crucería.

A fines del siglo XIII, los arcos y paredes amenazaban total ruina, por su mucha antigüedad y vejez, y el Obispo de Zaragoza, D. Hugo de Mataplana, ordenó, segun consta de una escritura, se aplicaran á la reparacion de la santa Capilla las rentas de la primicia y obrería, y con este producto y el de las limosnas recogidas, conjuróse el amenazado siniestro.

El año de 1434, con motivo del terrible incendio ocurrido, y que de un modo prodigioso respetó la sagrada efigie y muros edificados por el Apóstol Santiago, hubieron de ejecutarse nuevas obras, contribuyendo para ellas el Obispo don Dalmau de Mur y Cerbellon, la Reina doña Blanca de Navarra, mujer de D. Juan II de Aragon, y la acaudalada familia de los Torreros, que desde entonces adquirió el derecho de enteramiento en la Capilla y el de colocar su escudo de armas en uno de los pilares.

La iglesia de la Virgen ó capilla Angélica y Apostólica, así denominada despues de ejecutadas las obras de ampliacion y embellecimiento, fué tambien enriquecida con muchos y muy especiales privilegios desde los primeros siglos de la Iglesia, como lo comprueban el Maestro Espés, los PP. Murillo y Zaragoza, y demás autores que han escrito acerca de la venida á Zaragoza en carne mortal de la Santísima Virgen y de la fundacion de la santa Capilla.

El santo Templo dedicado á la Virgen del Pilar fué desde el siglo III Sede de los Obispos de Zaragoza, no obstante la persecucion general dictada contra la Iglesia el año 286 é irrupcion de los bárbaros en el siglo V. En el VII presidió la Iglesia el Obispo San Braulio, y al mismo siglo pertenece la Misa propia de la Virgen; y en los siguientes, hasta el XV, fundóse la Cofradía de la Santísima Virgen María del Pilar. Visitóla el rey D. Alonso el Batallador y el vizconde don Gaston de Bearn, al que se adjudicó despues de

la Reconquista la parroquia del Pilar, siendo enterrado debajo de los arcos á mano izquierda de la puerta de entrada: y en un edificio contiguo á la misma vivieron los Obispos D. Pedro Librana, García Guerra de Majones y Bernardo Los Sumos Pontífices Bonifacio VIII en 1298 y el español Calixto III en 1456 concedieron gran suma de indulgencias, calificando este último en su Bula de 23 de Setiembre la iglesia de nuestra Señora del Pilar como la primera de las dedicadas á la Bienaventurada María. En el año 1471, con autoridad del Vicario general, celebrábase con octava y solemnidad de seis capas la fiesta del Apóstol Santiago, por haber este gloriosísimo Patron fundado la primera iglesia de Zaragoza.

Entre otros reyes, D. Juan II concedió á esta iglesia muchas y especiales gracias, y D. Fernando el Católico, segun Zurita, presentó á la Virgen como un don de su fé y agradecimiento de su proteccion, el collar de oro que llevaba puesto el 7 de Diciembre de 1492, dia en que un loco le asestó en Barcelona un terrible golpe en la cerviz, al salir del palacio mayor de dar audiencia pública.

#### II.

La privilegiada Capilla referida, denominada desde su fundacion iglesia de Nuestra Señora del Pilar, continuó aislada de todo edificio hasta el año 1515, en el que, segun Fray Diego Murillo, gobernando la Diócesis D. Alonso II de Aragon, dióse por terminada, próximo al devotísimo Santuario, otra iglesia bajo la advocacion de *Santa María la Mayor*, compuesta de una nave tan bien hecha, y una bóveda tan artificioosamente enlazada y sembrada de tantas rosas hermosísimas de oro, que nos representa un cielo tachonado de estrellas, «y construida, como refiere el doctor D. Vicencio Blasco de Lanuza, arrimada por un lado á la santa Capilla ó al claustro que habia delante de ellas y por el otro á la plaza, la que tenia un coro de *los muy buenos*, con tres órdenes de sillas de roble de Flandes», labradas con *gran artificio*, y su entrada cerrada por un rejado asentado en piedra de *resplandeciente jaspe* y de diversos colores en los encajes, que estaba vistósísima, y embellecida con el retablo labrado por Forment.

A esta iglesia, tan sucintamente descrita por todos los escritores que hemos consultado, pertenecia la rica sillería actualmente existente, labrada por el escultor florentino Juan Moreto, el maestro Mazonero, natural de Navarra, Esté-

—413—

fuerte para resistir el peso de un hombre, y bastante larga para que alcanzase desde la reja al piso del patio. Hecha esta operacion, volvió Augusto á trepar á la ventana de Dubois, cogido de las manos que su hermano le tendia desde adentro, y tornó á ponerse en acecho, no sin contar antes brevemente lo que su padre le habia dicho.

Singular sagacidad de los sentidos y potencias del hombre! Cuando los tres hermanos dudaban si su padre estaria tras de la reja, ninguno de ellos, por grande que fuera su ilusion, se habria asegurado á sí propio que le veia y que le oia; y ahora ya, que tenian certidumbre de que el preso estaba allí, hubieran jurado que le veian hasta el movimiento de los párpados y que le oian hasta la respiracion. Los tres le ven, como si fuera de día, y sin embargo, todo ello no era sino una ilusion de su deseo. Entretanto piensan en que trabajaba el prisionero, y en que sin duda trabajaba con ahínco, quizá ceden ya los hierros de la reja á la presion de su vigorosa mano: tambien el comprende el valor que tienen aquellos instantes que van pasando, y del mismo peligro á que se

—412—

Sin aguardar más explicacion, Augusto, colgándose de los brazos de su hermano, saltó desde la ventana al patiecillo, púsose debajo de la reja y empezó á tientas á buscar la punta del bramante, que no cesaba de oscilar á impulso del viento. Al cabo dió con lo que buscaba, viendo con inefable satisfaccion que Dubois habia adivinado perfectamente el deseo y la maniobra del preso; ató luego la lima al bramante, y en el momento sintió que arriba tiraba de ella. De este modo se entabló entre hijo y padre una especie de mudo diálogo, que consistia en tirar ambos alternativamente de aquel bramante, haciéndolo vibrar como una cuerda simpática, y cual si en cada una de estas vibraciones quisieran uno y otro reproducir las que sus corazones sentian, diciendo con ellas el hijo: *¡Valor! ¡padre miol* y el padre: *¡Buen ánimo, hijos de mi alma!* Pero el joven no debia abusar así de un tiempo precioso, pues un minuto de retardo podia perder al amado preso; apresuróse por tanto á sacar de su *carmañola* y atar al bramante, juntamente con la lima, una cuerda que á prevencion llevaba, bastante

—409—

mayor espacio al horror de la oscuridad y del silencio. En una de estas pausas oyóse de pronto salir de la ventana del zapatero un coro de voces cantando una estrofa sanguinaria de la *carmañola*, al cual en el opuesto edificio respondió otro coro repitiendo como un eco el estribillo de aquel terrible canto. ¿Era esto una pura casualidad, ó una ironía sangrienta lanzada á los tres hermanos, cuya tentativa hubiera ya sido descubierta por los cantadores? Todos tres se inclinaron á esta segunda suposicion, bien que no se la comunicaran uno á otro. Dubois era el único que se mantenía sereno, y aunque prestaba tambien solícita atencion á todo cuanto pasaba en la vecindad, habituado como estaba á los usos de los inquilinos, no se alarmó, ó fingió no alarmarse con aquel cántico nocturno. El buen anciano, cual si quisiera tranquilizar á sus angustiados huéspedes, ó por lo ménos distraer su atencion de aquella patibularia serenata, les dijo:

—Va á dar pronto la una, hijos míos; podeis ya comenzar la operacion sin perder minuto. Yo he visto muchas veces traer y llevar presos á es-

ban de Obray, y el aragonés Nicolás Lobato y Baquero, nacido en Azuara; y el precioso retablo de tres cuerpos, que hoy sirve de altar mayor, labrado en forma de tríptico por el afamado escultor y arquitecto valenciano Damian Forment, establecido en Zaragoza desde principio del siglo XVI, rica joya artística en cuya ornamentación supo el insigne artífice conciliar perfectamente los estilos gótico y plateresco, dándonos á conocer habiase inspirado durante su permanencia en Italia en las enseñanzas de los grandes maestros del arte del siglo XV, y principalmente de Donato ó Donatello, del que fué discípulo, escultor florentino, gran dibujante, historiador y diseñador en figuras, de magnífica grandeza.

III.

Llegado el siglo XVII, con el objeto de unir bajo un mismo edificio la Santa Capilla, tratóse de edificar otro templo; y este pensamiento, digno de alabanza, pero que destruía una obra ejecutada en época floreciente, llevóse á cabo por desgracia en el período de más lamentable decadencia para el arte.

Visitada Zaragoza el año 1677 por el Rey D. Carlos II con motivo de su jura y de celebrar Cortes, y siendo Virey de Aragon entonces el segundo D. Juan de Austria, inclinóse el ánimo del católico monarca á la realización de este proyecto; y despues de desechados varios planos, vino á aprobarse ciegamente debido al influjo de la Corte, el ejecutado con más presteza que examen por el pintor sevillano y Caballero de Santiago, D. Francisco de Herrera el Mozo, maestro mayor de Reales Obras y Bosques é hijo de Francisco Herrera el Viejo, primer maestro del inmortal Velazquez, El día 25 de Julio de 1681, festividad del Apóstol Santiago, el Ilmo. Arzobispo de Zaragoza don Manuel Perez de Araciell y Rada, se trasladó el Santísimo Sacramento, predicando el día de la inauguración el Cronista del Orden Seráfico y del Reino, el muy reverendo Padre Fray Joseph Antonio de Hebrera, nacido en Aragon.

En este trazado quedó incluida la santa Capilla; pero sujeto el plano del nuevo edificio á la línea de fachada existente, y escaso de genio Herrera para realizar el grandioso pensamiento concebido por los zaragozanos, de levantar un trono cada vez más digno de la Madre de Dios, sin desposeerla del que Santiago le habia labrado y la fé católica del pueblo aragonés habia embellecido, vino á quedar el tabernáculo en la sexta nave transversal próximo al altar mayor, y por lo tanto el culto de la Santísima Virgen, por falta de espacio, sin el decoro y lucimiento debido.

(Se concluirá.)

UNA REPARACION.

Así como la mentira y la calumnia cuentan en todas partes con infames cómplices y cobardes patrocinadores; así la verdad, que tiene tambien sus fueros, debe contar con las almas honradas que tomen á su cargo su defensa.

Es muy comun entre liberales, aún entre

aquellos que pasan por *honestos* en materias religiosas, creer, ó decir sin creerlo, que *á Roma se vá por todo*, ó lo que es lo mismo, que con dinero se compran las dispensas aunque sean absurdas. Esta infamia, propalada por Lutero y los primeros secuaces de la Reforma, y cundida hasta la saciedad, vá cayendo en desuso, merced al continuo descrédito que sobre los hechos arroja la verdad con sus magníficas luces.

Dos noticias absurdas, preparadas en los laboratorios de las sectas, y echadas á volar por sus heraldos, han servido estos días de solaz y entretenimiento al enjambre de papanatas que llenan lo mismo el salon aristocrático que el zaguan de la portería.

Refiérese la primera á la causa de anulación del matrimonio *rato* y no *consumado* entre el señor conde de San Antonio, don Francisco Serrano, y la señorita doña María de las Mercedes Martínez Campos, por cuya pontificia concesión se ha visto obligada á pagar la familia Martínez Campos, que ha promovido la causa de anulación, *ciento veinticinco mil pesetas*, ó sea bien contados, veinte y cinco mil duros. ¡Qué barbaridad, dirá el lector que haya tenido tragaras para ingerirse sin reventar tamaño notición!

La Congregación del Santo Oficio, á la que le fué deferida la causa, no ha cobrado en el caso presente *ninguna tasa* por no tener señalada cantidad alguna en sus aranceles. Los autores del juicio de anulación, ó sea la familia de Martínez Campos, han pagado únicamente *novecientas setenta y siete pesetas* en los siguientes gastos. Por impresión de documentos. 397 liras. Por traducción de documentos. 130 id. Por el dictámen facultativo de tres médicos. 375 id. Costas del sumario de la causa hasta sentencia. 75 id.

Total. . . . . 977 liras.

Es decir, que las *ciento veinte y mil pesetas* han quedado reducidas á *setenta y cinco pesetas*, que son las que ha percibido por costas la Curia romana.

La otra noticia, no ménos falsa que la primera, es la que se refiere al matrimonio *mixto* entre S. A. R. el Príncipe Waldemar de Dinamarca y S. A. R. la duquesa María de Orleans, por cuya dispensa dicen los heraldos de la mentira ha cobrado la Santa Sede por derechos  *cien mil francos*. La falsedad no puede ser más notoria.

La *tasa* señalada de siempre para las dispensas de matrimonios *mixtos*, es de *nueve pesetas*, sea cualquiera la condicion de los contrayentes que solicitan esta dispensa: luego la diferencia de *nueve á cien mil*, es *noventa y nueve mil novecientas noventa y una peseta*. Pero hay más: en el caso concreto que nos ocupa es fácil comprender que tratándose de personas de régia alcurnia no se ha cobrado tasa de ningún género, ni aún las *nueve pesetas*.

Si Alemania tiene su *fondo de reptiles* para asalariar periodistas de conciencia envilecida, y si entre nosotros no faltan tambien *reptiles* á quien alimentan la sectas con la sangre de la calumnia y la difamación, deber es de toda alma generosa, de toda conciencia honrada, rechazar con indignación, lo mismo en la tertulia aristocrática que en el lugar más humilde, especies tan estúpidas y absurdas.

LA VERDAD

Santander 13 de Octubre de 1885.

Pisto político

Habla *La Epoca*:

«Las notas alemanas no vienen por conducto del conde de Benomar, sino del conde de Solms, y no hay razon alguna, ni es costumbre que se dé traslado de su contenido, ni aun por extracto verbal, ni aun aviso de la remisión á nuestro ministro en Berlin, como no se le da al conde de Solms de las notas que el gobierno español envía al alemán por medio del conde de Benomar.»

Hé ahí por qué no se sabe nada, y como decía aquel chusco, ni aun eso se sabe de cierto.»

Pues si los gobiernos tratan *tete á tete*, ¿querrá decir *La Epoca* para qué sirven los embajadores, los ministros residentes, los plenipotenciarios y demás gentona diplomática?

Nosotros suprimiríamos de una plumada ese cuerpo, que solo sirve para lucir uniformes, bandas, cruces, etc., etc., y en cambio sabe hacer que dos pueblos amigos riñan por un quitame allá estas pajas, y comer bien á costa del presupuesto, y... ¡viva la trampa!

Dice un periódico:

«¿Había causas para que subiera Cánovas en Enero del año pasado? No; pues subió.»

«¿Hay causas hoy para que Cánovas caiga? Si; pues no caerá.»

Tendrán que oír los comentarios á este suelto hechos por los fusionistas, á quienes el hambre y la sed están dando una locuacidad digna de mejor suerte.

Dice *El Estandarte* que los conservadores no irán á Francia á trabajar en favor de la monarquía, porque no son propagandistas y porque no quieren hacer feliz á nadie contra su voluntad ni fuera de sazón.

Esto no es cierto, porque todos los días asegura *El Estandarte* que España es feliz bajo el poder de los conservadores, y tal y tan grande felicidad la hemos recibido contra nuestra expresa voluntad.

Puesto que ni la dicha más grande queremos de Cánovas y compañía.

*Le Matin* se burla de lo acontecido á los republicanos de esta manera:

«Se conoce el resultado, se conocen las cifras del escrutinio.»

«No tenemos, por tanto, nada nuevo que añadir sobre el asunto, y nuestro papel se limita á sacar la moral de la aventura.»

«Los republicanos están desconsolados y se arrancan los cabellos con desesperación.»

Ménos lamentaciones hubo en Roma cuando las madres perdieron de un golpe mortal sus primeros hijos.

«Y es que el desastre resulta tan grande como era inesperado. La república se refocilaba y divertía como siempre, y como sucede en las casas de mala reputación por las noches.»

«La orgía era completa, ardiente, inmunda y duraba ya siete años. Hacia siete años que se verificaba esta diversion, pagando los gastos la patria maltratada y despojada.»

Por lo visto, la república francesa tiene más de lupanar que de gobierno.

Y no debe ser exagerado lo dicho por *Le Matin*, pues, si no estamos desmemoriados, en dicho periódico publica ó ha publicado al-

guna vez sus impresiones el gran republicano español Sr. Castelar.

Y no mandaría sus trinos y gorjeos á un periódico que tenga interés en desacreditar la República.

Ya saben nuestros lectores que los republicanos franceses han buscado revancha á su derrota suspendiendo la asignación á algunos sacerdotes por haber influido, según aquellos creen, en las elecciones.

¡Qué valientes son esos republicanos! *El Liberal* haciéndose cronista de ese rasgo de valor heroico, censura la medida en los siguientes términos:

«Esa medida tiene carácter de persecucion, y toda persecucion es antipática, repugnante, vituperable.»

«Si esos Sacerdotes han influido en las elecciones, han usado de su derecho, y no han merecido correccion de ningún género. Son tan ciudadanos como otro cualquiera, tan interesados como cualquiera otro en influir en los destinos de su país, y tan dueños como otro cualquiera de verificarlo con arreglo á sus opiniones.»

«Si hubieran influido en las elecciones á favor de los candidatos republicanos, no se les hubiera impuesto ninguna correccion gubernativa. El acto en sí ha sido el mismo trabajando por los candidatos reaccionarios. Se les ha hecho victimas de una arbitrariedad.»

«Estas medidas personales constituyen lo que se llama privilegios odiosos, que rechazan la moral, el derecho y el buen sentido.»

«Si el Gobierno republicano de Francia procediera en virtud de principios, y conforme á ellos, no solamente no se haría merecedor de estas justas y severas censuras, sino que obtendrían aprobacion lógica de todo buen pensador.»

«En vez de hacer sentir su mano airada y vengadora á unos cuantos Sacerdotes inocentes de toda culpa, se mostraría reformador en nombre de los grandes principios.»

Pero es que los republicanos de Francia, como los liberales en todas partes, solo rinden culto á los principios de mesa.

Y *velay*, que decía el otro.

Noticias

Estado sanitario.

Del sábado al domingo no hubo en toda la provincia más que una invasion y una defuncion ocurridas en San Vicente de la Barquera.

Del domingo al lunes no ocurrió en toda la provincia más que una invasion en San Vicente de la Barquera y una invasion y una defuncion en el pueblo de Hazas de Cesto.

Ayer debió marchar, segun nuestras noticias, desde Castañeda á Villacarriedo nuestro muy querido amigo D. Ramon Nocedal, director de *El Siglo Futuro*.

En Villacarriedo pasará algunos días en compañía del jefe de los tradicionalistas de esta provincia, D. Fernando Fernandez de Velasco; más tarde hará el Sr. Nocedal una visita á los señores marqueses de Valbuena, en Solares, y tal vez desde este último punto se traslade, aunque por breves horas, á esta ciudad.

Mucho nos alegraremos de que así suceda.

Anteayer se verificó la rifa, ante el jefe de la guardia municipal Sr. Matilla, del cuadro que el reputado marinista, Sr. Camino, regaló á la *Co-cina económica*.

Fué agraciado con la suerte el número 2.396.

ta hora, y no sería extraño que de un momento á otro viniesen para trasladar á vuestro padre sin aguardar á la madrugada.

—¿Y qué hemos de hacer amigo Dubois? dijo Augusto. Nosotros hemos planteado todo cuanto está en nuestra mano: á mi padre toca ahora aprovechar, si el pobre tiene ocasion, los medios que le hemos proporcionado para evadirse...

—Pues estad seguros de que no se descuida, porque, ó mucho me engaño, ó hasta aquí llega el rumor de su lima... ¿No oís?... Sí, sin duda está en la tarea. Pero, por lo que puedo juzgar, le cuesta mucho trabajo; la lima debe estar ya gastada...

—Tiene dos, repuso Augusto.

—Pues las debe haber gastado ya ambas... Acercacs aquí, poned el oído arrimado á esta pared... así como yo... ¿No percibís ahora el ruido sordo en los barrotes?

—¡Oh! sí, sí... ¡Dios mio! que no lo oigan en la vecindad!...

—Os aseguro que el sonido es como de lima

gastada... Esperad, aquí tengo yo otra mucho más fuerte: es menester darsela...

—¿Y cómo? le preguntó Augusto con desconsuelo.

—¿No decís que le habeis entregado un mazo de cuerdas?

—Sí, amigo Dubois.

—Pues estad seguro de que ya él...

En este momento sintió Dubois en la cara un como latigazo que hubieran disparado desde la reja del preso; echó mano rápidamente por ver si cogía el cuerpo ténue que le habia dado el golpe; pero una fuerte bocanana de aire se lo quitó de entre los dedos.

—¿Qué es eso? preguntaron á un tiempo mismo los tres hermanos.

—¿Qué ha de ser? ¿no os lo decía yo? respondióles Dubois un pedazo de bramante que nos ha hechado el preso, sin duda para que le mandemos otra lima... Estoy seguro... Voy por ella, tomad; podeis saltar sin miedo: la ventana esta no es muy alta, y volvereis á subir con solo que os tendamos la mano...

halla expuesto saca mayor euergia y teson. Estas ideas vienen á infundir algun aliento en el ánimo de los atribulados hermanos; pero con la esperanza se aumentan su zozobra y su ansiedad, y con los oidos atentos á lo que encima de sus cabezas pasaba, llevan la vista ansiosa á todas partes, escudriñando para atisvar si se presenta algun nuevo obstáculo; y si por acaso en algun punto por un momento se interrumpe la calma de la noche, sus corazones laten con tal violencia que cada uno, en el sonido de los latidos de su propio corazón y en el de su aliento comprimido, cree haber descubierto un nuevo peligro, y unas veces se figuran que oyen los pasos del piquete que llega á apoderarse del preso para conducirlo á otra prision, otras se imaginan que sienten rechinar la llave dentro de la cerradura de aquella que guarda á su amado padre.

De pronto, cual si los tres hubieran sido movidos por un mismo resorte, sus ojos se fijaron en la pared que frente de sí tenían, y en donde vieron aparecer la luz de una linterna.—El celero viene á hacer una requisita;—dijose á

He aquí la comunicacion que el Ilmo. Cabildo de esta Catedral ha pasado á la Asociacion de la *Cocina económica*:

«Este Cabildo que vé con la mayor satisfaccion y admira con verdadero entusiasmo los heróicos sacrificios que V. y los muy dignos vocales de la Junta de la *Cocina económica* vienen haciendo con motivo de la epidemia colérica en favor de las clases necesitadas de esta ciudad, hubiera querido contribuir en la medida de sus deseos al sostenimiento y ampliacion de una obra que no pueden menos de aplaudir los hombres todos de buena voluntad; pero no siéndole tanto posible, remito hoy á V. y á la Junta, que tan dignamente preside, su modesto óbolo de *quinientas pesetas*, rogando al cielo que bendiga más copiosamente cada dia la obra que cabe á Vds., la gloria de haber establecido en Santander.

Dios guarde á Vds. muchos años. Santander 6 de Octubre de 1885.—*Manuel Perez*.—*Santos Zárate*.—*Alejandro Fernandez Cueto*.

Véase ahora la contestacion dada por la Junta de la *Cocina económica* á la anterior comunicacion del Ilmo. Cabildo:

Ilmo. Cabildo Catedral de Santander. Con la sentida comunicacion de V. S. I. fecha 6 del corriente, se ha recibido el donativo de 500 pesetas que ese Ilmo. Cabildo se ha servido acordar se entreguen para sostenimiento de la *Cocina económica*.

Su Presidente, inspirándose en los sentimientos de gratitud que tan cristiano y generoso proceder han producido tanto en su ánimo como en los de los Vocales y demás personas que componen la asociacion, no dejará pasar ocasion tan oportuna para manifestar á V. S. I. su más profundo agradecimiento, hijo, no tan solo de la cuantía del donativo, sí que tambien de los buenos deseos que en pró de nuestra obra demuestra esa dignísimo Cabildo en las nobles y levantadas frases de la citada comunicacion.

Dios guarde á V. S. I.—*César Pombo*.

**Predicar con el ejemplo.**

Ayer se susurró en muchos centros que la clase jornalera ó trabajadora está de enhorabuena. Porque van á empezar las obras de construccion del puerto de refugio de Quejo. Y las del ferrocarril de Oviedo á Santander, en su seccion de esta ciudad á Puente S. Miguel. Y la de explotacion de cierta mina, que ha de hacerse famosa, siéndolo ya para algunos. El concesionario de estas obras parece que es *La Voz Montañesa*. O el director, á ratos, de ese periódico; es decir, el que lo era antes y ahora lo es: no el que lo fué hasta há poco, habiendo tomado la alternativa, que diria *La Voz* en lenguaje torero, y sufriendo una impensada cogidita.

Así, así se predica: con el ejemplo: promoviendo obras, ya que obras son amores; no con locubraciones más ó menos regocijadas, ni con artículos *campanudos*, ni con sueltos ó paco-tillas más ó menos... *atrevidos*. De esa manera ya no llamarán á *La Voz* «La Pali-quera.» Felicítamola ó la felicitamos. Esto es, si la noticia no sale grilla. Que no lo creemos, dados los artículos y los gritos y los entusiasmos de *La Voz* en favor del... pobre obrero.

A pesar del crudo temporal que estamos experimentando, el teatro de la *Comedia* se ha inaugurado con éxito y provecho.

Tanto el día de la inauguracion como en las representaciones de tarde y noche del domingo, el teatro estuvo de bote en bote.

De los actores que componen la compañía cómico-lírica que allí actúa bajo la entendida direccion del Sr. Recio, diremos que trabajan con fe, esforzándose cada uno en su respectivo papel para dejar complacido al público, que premia aquellos esfuerzos con aplausos y buenas entradas.

El teatro, que en su exterior parece un barracón, en el interior está sencillamente decorado y las plateas son espaciosas y cómodas.

No podría colocarse un respaldo en los bancos que sirven de butacas?

La orquesta, dirigida por el Sr. Haedo, es reducida, pero toca con afinacion y gusto.

**Al Santo titular.**

La consagraci6n de esta di6cesis al corazon de Jesus el dia cuatro fué la causa de que se trasladara al dia de ayer la fiesta que á su titular, el Serafin de Asis, dedica todos los años la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

A las diez, pues, estaba la Iglesia, radiante como ascua de oro.

La iluminacion era espléndida y estaba colocada con arte y con gusto. Ofició de preste el muy digno cura de la parroquia, asistido de sus tambien muy dignos coadjutores. La orquesta, numerosa y escogida, y la capilla, compuesta de magníficas voces, llenaron cumplidamente su deber. El predicador Sr. Camello, pronunció un entusiasta panegírico del Santo.

La misa se celebró con S. D. M. de manifestaciones. Terminado el sacrificio se reservó, exponiéndose de nuevo á la seis de la tarde.

Rezados estacion y rosario dió el párroco la bendicion con el Santísimo.

Y luego dió tambien la bendicion papal, explicando antes en claras y discretas frases lo que

significa esa bendicion, que por su carácter de visitador de la órden tercera de San Francisco, en su parroquia establecida, dá dos veces cada año, segun privilegio especial de Su Santidad.

Con la adoracion de la reliquia del Santo se puso fin á la funcion, que dejó gratos recuerdos en los corazones de los fieles y seguramente en el del celoso párroco á quien tanto debe la iglesia de S. Francisco, segun en dia no lejano haremos de referir.

**Sucesos.**

El domingo entre cuatro y media y cinco de la mañana, sorprendió á los vecinos de Miranda una estrepitosa detonacion cuya causa se ignoraba en los primeros momentos.

Avisado el subjefo de la guardia municipal señor Saenz, éste acompañado de dos agentes, se personó en aquel barrio, y practicadas las averiguaciones oportunas, resultó que al lado de la casa número 64 y 166, propiedad de doña Francisca García, y cerca de una ventana del piso bajo, habia estallado un cartucho de dinamita.

Dicha ventana cayó hecha pedazos, así como los cristales de todas las de aquella casa, y las de otra contigua.

No han ocurrido desgracias personales. Se ignora quién haya sido el autor del atentado.

Pocas horas despues de haber ocurrido el suceso citado, un grupo bastante considerable de curiosos se entretenia en contemplar el hoyo, de grandes dimensiones que habia formado en la tierra el cartucho de dinamita.

En la noche del sábado fué forzada la puerta del almacen de paja y salvado sito en la calle de la Esperanza.

Los *cacos* penetraron en el local; pero como no buscaban *pienso* y allí no habia otra cosa, se marcharon con los bolsillos llenos... de aire.

El mismo dia alguno ó algunos *curiosos* trataron en vano de abrir la puerta del local donde tiene establecida su oficina la compañía de Seguros *El Fénix*.

Tambien el mismo dia, ó mejor dicho, la misma noche, varios émulos de Candelas, hicieron pedazos el candado que aseguraba el establecimiento de chocolatería de D. José Alonso.

Pero no hubo *tutía*. La puerta no cedió á pesar del trabajo de los *misteriosos operarios*, y estos se quedaron con la gana de enterarse de lo que habia en los cajones de la tienda.

En estos tres conatos de robo, hubo *eclipse total de cacos*.

¿Se puede saber si será ó no perjudicial á la salud el pan elaborado con harina averiada?

Preguntamos esto, porque nos extraña mucho que á pesar de las *frecuentes visitas* de inspeccion que el Ayuntamiento hace á las panaderías, salga de alguna de éstas un pan tan malo como el que comen más de cuatro personas á quienes conocemos nosotros.

Dias pasados, un amigo nuestro recibió una carta que habia salido de Madrid cuatro dias antes de que llegase á esta administracion.

El motivo de tan pesado viaje no fué que la epístola viniese en una carreta tirada por bueyes, sino que, creyendo cumplir con un deber de etiqueta, la carta tomó el camino de Algeciras, sin duda con objeto de visitar al administrador de correos de aquel punto, al que *deberia algo*, seguramente.

A la Direccion general de Correos no llegarán de seguro, noticias tan curiosas como la que acabamos de redactar.

Se nos ha dicho que doña Maximimina Ruiz, que vive en la calle del Peso número 4, 3º, tiene recogidas en su casa dos niñas de dos años la una y de cuatro meses la otra, cuyos padres fallecieron del cólera en el barrio de Miranda,

No dudamos que algun matrimonio ó persona de costumbres piadosas, se hará cargo de estos desgraciados, ó los favorecerá en lo que pueda.

El domingo, á las once y media de la mañana, y en la plaza del Rio de la Pila, un hombre, inspirado sin duda por los vapores del alcohol, entretenia á un grupo de hombres y muchachos, con asquerosos actos y no menos asquerosas palabras, que llenaron de indignacion á muchas personas que entonces pasaban por aquel sitio.

El escandaloso beodo hizo por espacio de un largo rato las delicias de los imbéciles que le rodeaban.

Los agentes de la autoridad, no fueron hallados por más que se les buscó.

El mal tiempo continúa haciéndonos sentir cada vez con más fuerza sus rigores.

La lluvia y el granizo nos visitan á cada instante, y el frio é impetuoso viento N. O. no deja de soplar, con especialidad por la noche.

Ayer empezaron las obras proyectadas en el Paredon de la calle Alta y en el Sardinero.

Las otras de que dimos cuenta dias pasados, comenzarán en breve.

Muy pronto la clase jornalera estará de enhorabuena.

**Sociedad «Amigos de los Pobres.»**

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo . . . . .	325
Lúnes . . . . .	330
Mártes . . . . .	335
Miércoles . . . . .	340
Jués . . . . .	323
Viérnes . . . . .	383
Sábado . . . . .	381

Total . . . . . 2.417

Santander 11 de Octubre de 1885.—El secretario, *Angel Acevo Crespo*.

Raciones servidas el dia 11 en la *Cocina económica*:

Mañana, 2.420; tarde, 2.480.—Total, 4.900. Dia 12.

Mañana, 2.440; tarde, 2.490.—Total 3.930. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 11 de Octubre:

Trigo, entrado 1.000 fanegas, vendiéndose de 40 1/4 á 40 1/2 las 94 libras.

Centeno, 50 id., de 26 1/2 á 27 las 92 libras.

Cebada, 200 id., de 25 á 26 la fanega.

Algarrobas, 200 id., de 25 á 25 1/2 id.

Hay ofertas de trigo á 41 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 41 id.

Compras animadas.

Tiempo revuelto.

Aspecto de los campos, sembrando.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 11.**—Circulan rumores de que la baja de los fondos franceses se debe al rumbo alarmante que toman los asuntos de Oriente, y no al recelo que inspiran los radicales, como supone un periódico.

**Viena 11.**—Continúa la reconcentraci6n de fuerzas en todo el imperio.

A consecuencia de haber aprobado el actual ministro de Relaciones exteriores la conducta de los embajadores en Constantinopla, se dice que abandonará su puesto, indicándose para sustituirle al conde de Andrásy.

**L6ndres 11.**—Un telegrama de Atenas que publica el *Times* dice que el gobierno griego no acepta la union búlgara, y que así lo ha comunicado á sus representantes en el extranjero.

**Madrid 11** (8 n.)—A consecuencia del gran temporal esta agencia no ha recibido más telegramas del extranjero.

**Madrid 11** (8'20 n.)—El ministro de la Gobernacion, restablecido de su indisposicion, ha asistido hoy á su despacho.

Han sido denunciados hoy los periódicos *El Motin* y *El Progreso*.

Esta tarde han conferenciado los señores ministro de Estado y presidente del Consejo de ministros para ocuparse de la última nota de Berlin.

**Madrid 11** (10'45 n.)—En un centro oficial se ha confirmado que la síntesis de la nota de Berlin, es:

«Que el gobierno alemán, desconociendo lo ocurrido en Yap, aplaza la contestacion al *memorandum* español, y en caso de que las negociaciones entre los dos gobiernos no tengan buen resultado, el emperador Guillermo acepta la mediacion del Papa.»

El gobierno continúa guardando reserva, ignorándose cuándo hará pública la nota.

**Madrid 12** (2 m.)—Escasez de noticias. Asegúrase que hoy se celebrará un Consejo presidido por el Sr. Cánovas para ocuparse de la nota.

**BOLSA.**

Colizaci6n del dia 12.

Deuda interior perpétua . . . . .	58'45
Amortizable . . . . .	76'50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	87'75

**Boletin Religioso**

*Santo de hoy*.—Sts. Eduardo, Gerardo y Fausto.

**Movimiento de baques**

ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvilain, 657 ts., capitán Depaw, de Amberes con carga general. Id. francés Fomento, 120 ts., c. Griffon, de Burdeos con carga general.

**INSTITUTO CARBAJAL.**

CURSO DE 1885 A 1886.

En la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento queda abierto el registro de matrícula para todas

las asignaturas que constituyen la enseñanza de dicho establecimiento desde el dia 15 del corriente hasta el 31 del mismo.

Quienes soliciten el ingreso recibirán en dicha oficina la correspondiente papeleta de inscripci6n. Santander 11 de Octubre de 1885.—El director, *Ricardo Oláran*. h31—1

**LA INDUSTRIA.**

**Fábrica de mosaico hidráulico.**

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 38 36—1

+

PRIMER ANIVERSARIO.

**D. LUCAS CARRERA Y REGATA**

que falleció el 14 de Octubre de 1883.

Todas las misas disponible que se celebren el miércoles 14 del corriente en las iglesias de la Anunciacion (vulgo Compañía) y Santísimo Cristo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 12 de Octubre de 1885.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Torrelavega**

Esta villa ha procurado montar un Colegio que pueda competir con los mejores de su clase; para este fin, no ha escaseado los sacrificios; y, despues de haberle puesto en las condiciones exigidas por el capítulo III del Real Decreto de 18 de Agosto último, le ha dotado de un personal numeroso, inteligente y bien retribuido; de un material de enseñanza lo más completo posible, y de una Biblioteca escogida y numerosa, cedida por el Ministerio de Fomento.

El personal elegido en concurso es conocido por sus grandes conocimientos, y por su notoria moralidad y aptitud para la enseñanza.

El material científico ya numeroso, se aumenta constantemente con las colecciones y objetos que á juicio de los profesores son necesarios.

La Biblioteca, colocada en el local conveniente, está siempre á disposicion de los alumnos que deseen ampliar sus conocimientos; y escusado es manifestar que en ella no encontrarán ningun volumen que, por sus ideas ó por su lenguaje, pudiera ser un peligro para la juventud.

El local del Colegio reúne todas las condiciones necesarias por su capacidad y distribucion; edificio amplísimo, bien situado y de hermosa y sólida construccion, tiene la ventaja de hallarse en parte bastante céntrica, pero alejado del bullicio; la de estar completamente aislado y lindando con vias públicas y con el campo. Tiene tambien, como anejo, una espaciosa huerta, lugar de recreo para los internos y medio-pensionistas.

En este Colegio reciben los alumnos una educacion moral y religiosa y una instruccion, en primera y segunda enseñanza, lo más completa posible; son vigilados y atendidos, y los padres que á él envien los hijos pueden tener la conviccion de que en el profesorado encontrarán nuevos padres, que con grandísima solicitud los cuidan y con gran cariño los van enseñando; de modo que resulten hombres útiles á la sociedad, á sus familias y á sí mismos.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos. Los alumnos internos de 1.ª enseñanza pagarán por trimestres adelantados 172,50 pesetas, incluyendo la pension y la enseñanza; los de segunda 195, cualquiera que sea el número de asignaturas que cursen: los medio-pensionistas abonarán una diaria; y los externos 7,50 pesetas por la enseñanza de cada asignatura.

Quien desee conocer los detalles del Reglamento, puede dirigirse á la Secretaría del Colegio; de donde aquel se enviará gratis á quien le pida. 3—3

**Escuela provincial de Artes y Oficios DE SANTANDER.**

Desde el dia 15 del corriente queda abierta la matrícula de esta escuela para el curso de 1885 á 1886 en la planta baja del Instituto, todos los dias no feriados, desde las siete á las ocho y media de la noche.

Santander 8 de Octubre de 1885.—*A. de Montalvo*. 2—2

**Teatro de la Comedia.**

*Funciones para hoy.*

A las siete y media.—1.ª sinfonia, 2.ª la pieza en un acto, *SIN COMERLO NI BERBERLO*.

A las 8 y media.—1.ª sinfonia, 2.ª la zarzuela en un acto, *PICIO, ADAM Y COMPAÑIA*.

A las 9 y media.—1.ª sinfonia, 2.ª estreno de la comedia en un acto, *LA CRIATURA*.

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc. Hay varias nodrizas, cocineras y colocación para un chico algo instruido para tienda de bebidas.  
DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas en

Santander; 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Soto la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.500 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas, 2.000, 2.000 y

1.000 con garantía de muebles, y se facilitan dos traspasos.  
VENTAS.—Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se desea comprar una casa en un punto céntrico.

NOTABLE MEDICAMENTO  
AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion basan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuelve a cada botella un externo prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: En nacías de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crisou o Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro. En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrealevega: D. Joaquin Cacho y compañía.

10m4

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan en servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

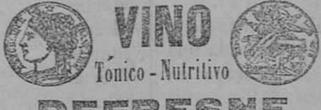
Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferro carril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.



VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOPOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los nervios repentinamente, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de París Y todas las Farmacias

En Santander, Sra. Viuda de Ruper- to Isasi.—D. Manuel Rodríguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Confestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Mística general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 250 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintis y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

El nihilista español, por el doctor Siliua.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Campo-Giro Fernando Soto Herrera. A precios de fábrica.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez. ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Astaraznas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadrados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los responsables de la Librería y Tipografía católica.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 97

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 47

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 6r

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Feval version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeveriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos á por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Imprenta Católica, Puente, 16.